

INFORME DE COMISARIO

CORPINTERCO S.A

Estados Financieros terminados
Al 31 de Diciembre del 2013

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil 18 de Agosto del 2015

Señores Accionistas de

CORPORACION INTERCONTINENTAL DE COMERCIO S.A

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la compañía inherente a la fiscalización, vigilancia y control sobre la marcha administrativa y económica del año 2.013 me cumple informar a ustedes lo siguiente:

1. He estudiado la gestión administrativa llevada a cabo por los señores administradores y he comprobado que se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas así como también se han cumplido normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la sociedad como aquellas emanadas por la Ley y en especial por la Superintendencia de Compañías.
2. La labor del GERENTE a través de sus órdenes, disposiciones y la toma de decisiones ha sido llevada a cabo en comunidad de acuerdo a las leyes tributarias, tanto que, en ningún caso se ha observado incoherencias, órdenes contradictorias, o algún indicio que evidencie la falta de armonía o colaboración dentro de la compañía.
3. De igual manera informo, que he revisado los Libros y demás documentos contables, los flujos de caja, situación de estado financiera, estado de resultado integral y movimiento de

patrimonio y demás correspondiente al ejercicio económico del 2.013 y he podido comprobar que se ajustan a los requisitos legales y que mi autoridad como comisario he podido completar el análisis respectivo en el presente informe.

Al 31 de diciembre del 2.013, presenta: los activos corrientes por US \$ 190,162.07, Activos no corrientes por US \$ 400,00 dando un total de los Activos por US \$ 190,562.07. La compañía presenta pasivos corrientes por US \$ 4.873,22 y pasivos no corrientes por US \$ 115.260,21 dando un total de Pasivos por US \$ 120.133,43.

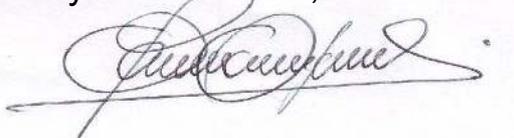
Con respecto a las cuentas de patrimonio presenta, el capital social suscrito por US \$ 80.800, aportes para futuras capitalización por US \$ 10.000,00 utilidad años anteriores por US \$ 17.812,07 una pérdida de años anteriores por US \$ 42,429.66 y una ganancia neta por US\$ 4.246,23 consecuentemente presenta un patrimonio neto de US \$ 70.428,64.

4. He verificado que durante el ejercicio económico del 2.013, la compañía ha efectuado las declaraciones del impuesto al valor agregado, retenciones a la fuente del Impuesto a la renta, ATS y se cumplen con cabalidad las políticas y procedimientos de las Normas Internacionales Financieras
5. En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la compañía me he ceñido a actuar conforme a lo preceptuado en el Artículo 321 de la Ley de Compañías.

6. Respecto a las cifras que demuestran los estados financieros, mediante su estudio he comprobado que dicho estado financiero refleja razonablemente la situación de la sociedad y están en armonía con los registros contables y normas financieras para el ejercicio económico del 2.013.

Con los antecedentes expuestos, no existe observación a la gestión administrativa ni a la contabilidad de **CORPORACION INTERCONTINENTAL DE COMERCIO CORPINTERCO S.A.**

Muy Atentamente,



CPA DANIEL OLVERA VANEGAS

Comisario

RUC# 0920867157001

Matricula # 14494